

Precios y producción

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(18-05-2022).- "La producción de demasiadas cosas útiles da como resultado demasiadas personas inútiles".

Karl Marx

GUADALAJARA.- Hay un ambiente de cauto optimismo en la Expo Antad y Alimentaria de este año. El simple hecho de que la reunión, la mayor del sector de ventas al menudeo en el país, se lleve a cabo otra vez de manera presencial es una buena señal. Participan 1,100 empresas, contra 708 en 2021. Se esperan 37 mil visitantes a Guadalajara. Las ventas de ANTAD han subido vigorosamente. La asociación reporta un incremento nominal anual de 14.2 por ciento a tiendas iguales en abril. A tiendas totales, el aumento es de 16.4 por ciento. Aun si se descuenta una inflación de 7.7 por ciento, son cifras muy positivas.

Las ventas han subido en parte porque durante la pandemia muchas familias acumularon ahorros que ahora, al abrirse las tiendas, están gastando. Hay amenazas graves, sin embargo. Una es la inflación, que está afectando el poder de compra de los más pobres. Otra, la presencia siempre enorme del comercio informal.

Para las cadenas comerciales ha sido un alivio que el gobierno no haya impuesto un control de precios en su Paquete contra la Inflación y la Carestía. Nadie espera que las medidas vayan a controlar la inflación. Los empresarios y ejecutivos en Guadalajara me comentan que las alzas de los precios se irán moderando poco a poco y de manera natural. "Solo nos están pidiendo que moderemos o congelemos los aumentos de un solo producto en una determinada línea -me dicen-. Y son productos en los que la competencia es más intensa".

Las políticas gubernamentales que introducen distorsiones en los mercados están empezando a generar nuevos problemas. Es el caso del subsidio a las gasolinas, parte fundamental del paquete. La economista Gabriela Siller Pagaza reportaba ayer por la mañana: "Con la novedad que hay escasez de gasolina en Monterrey". En otras zonas fronterizas, como Baja California, las gasolineras están limitando ventas. El descuento al impuesto a las gasolinas y el abierto subsidio de hoy se están convirtiendo de manera inadvertida en el mayor programa de gasto del gobierno, lo cual no es positivo. Estos recursos pueden tener usos mucho más productivos.

De nada sirve que se subsidie la gasolina si se mantienen políticas que afectan la producción, especialmente la de alimentos. En México se ha prohibido el cultivo de transgénicos y se está limitando el uso de agroquímicos y de herbicidas que se cuentan entre los más utilizados en todo el mundo. Estas prohibiciones son producto de un ánimo conservador por parte del gobierno de la República, pero de manera inevitable afectan la producción y nos obligan a importar alimentos, especialmente desde Estados Unidos, de productos que sí aprovechan los avances de la tecnología. Este ánimo conservador se manifiesta también en la promoción de la producción agrícola de autoconsumo, con rechazo a los productos comerciales más rentables, que es otra forma de condenar a los campesinos a la pobreza. Supongo que es una forma de facilitar que se les den dádivas asistencialistas que son muy eficaces para comprar votos.

Las buenas cifras de las cadenas comerciales son una buena señal para la economía. Sin ventas no hay crecimiento, ni generación de empleos. Pero el aumento en el consumo produce también inflación y esta no se detendrá con subsidios, sino con mayor producción. Mientras el gobierno siga castigando la producción, seguirán aumentando la inflación y las importaciones. Si el Presidente no comparte el prejuicio contra la producción de cosas útiles de Karl Marx, y quiere que los mexicanos produzcamos más, debe quitar obstáculos en vez de crear nuevos.

· DESAPARECIDOS

¿Cómo es posible que en un país desaparezcan 100 mil personas? La cifra se acumula desde 1964, pero 68 mil, comenta Edu Rivera, son del actual sexenio. En 2019 se registró una cifra récord, 23,135.

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/precios-y-produccion-2022-05-18/op226711>

Fecha de publicación: 18-05-2022